

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5
Número suelto... 0.15
Número atrasado... 0.20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Morano Nieto, núm. 61

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 10

á donde se dirigirá la correspondencia.

Para café, el de la marca de LA ESTRELLA.
Para café extra, el de la marca de LA ESTRELLA.
Para café de aroma cual ninguno, el de la marca de LA ESTRELLA.
Para café de color subido, el de la marca LA ESTRELLA.
Este es el que toma la familia Real de España y el que se sirve en los casinos y centros de la aristocracia.

Punto de venta al por mayor y menor, en el almacén de

D. José Gómez Tejedor,

calle de Muñoz Torrero, números 13 y 15, Badajoz.

Los pedidos por ferro carril se sirven en gran velocidad, desde un kilogramo.

Canalejas y la monarquía

Otra vez, habló el señor Canalejas, en su discurso de Alcalá, de nacionalizar la monarquía, encarnando en ella el espíritu democrático.

Y no es lo malo que el señor Canalejas pretenda realizar tal milagro; lo malo está en que insiste en requerir á los republicanos para que le ayuden.

En hombre que conoce tan al pormenor la historia política contemporánea, no puede concebirse tal despropósito, determinado por la constante contradicción en que los demócratas monárquicos viven con la realidad.

Si se analizaran atentamente los discursos del ex-ministro de Agricultura, y se les despojase del brillante ropaje oratorio con que los viste el eminente artista, no quedan de ellos sino vaguedades irresolubles y propósitos cien veces intentados y fracasados cien veces.

Si, pues, hay que nacionalizar la monarquía, es que no está nacionalizada; es que entre nosotros se sostiene por los mismos procedimientos que se la restauró: por la fuerza creada y pagada por la Nación para su defensa y empleada predilectamente en la defensa de una institución que al cabo de 27 años no está nacionalizada, según el señor Canalejas.

Y este hombre generoso y agradecido! no solo quiere nacionalizar la monarquía por su propia virtud, sino que aspira á democratizarla por la virtud de los republicanos tontos que se fien de él, ó demasiado vivos que se sientan atraídos por las dulzuras del presupuesto.

No sabemos si el señor Canalejas olvida de propósito la historia, ó se imagina al pueblo español tan ignorante, que desconozca hasta los detalles más vulgares de la vida política de nuestra patria en estos últimos treinta años.

No de otro modo se explica que halague los oídos de las multitudes hablándoles de la República coronada de Inglaterra, cuyas victorias apetece el señor Canalejas para la monarquía de España.

Está visto que no se acaba entre nosotros la raza de los retóricos. ¡República coronada! ¿Y para qué quiere corona la República? República coronada, ó monarquía democrática se pretendió que fuera la de D. Amadeo de Saboya, y con ser éste quien era, hubo necesidad de suprimir el artefacto de la corona para que la democracia pudiera encarnar en su forma lógica.

Caballeroso, democrata de corazón, querido por la Masonería universal era don Amadeo, y tenía á su lado demócratas del fuste de Rivero, Ruiz Zorrilla, Martos, Moret, Montero Ríos y otros, y á pesar de todo no pudo consolidarse la monarquía democrática.

Se repitió el intento con D. Alfonso XII, y, para asegurar el resultado, entraron en sus consejos demócratas como López Domínguez, Posada-Herrera, Becerra y otra vez Moret y Montero Ríos y Martos y el mismo Canalejas, y la monarquía sin nacionalizarse y sin democratizarse.

Más de dos años llevaba de gobierno la Regencia, y Sagasta, como ahora Canalejas, requirió á los republicanos para que incorporasen á la monarquía la sávia de-

mocrática. Fué entonces, en 1888, cuando Castelar cometió aquel funestísimo error de declarar cerrado el período constituyente. A la monarquía se marcharon Abarzuza, Celleruelo, Almagro y tantos otros impacientes, por no llamarles ambiciosos. ¿Ganó algo la democracia? Conteste el señor Canalejas, que todavía anda buscando fórmulas y adeptos para nacionalizar y democratizar la monarquía. Ya lo intentó al principio del reinado de Alfonso XIII, y el intento le costó la salida del ministerio.

¡Lástima grande que el señor Canalejas esterilice sus grandes facultades en labor tan ingrata! La monarquía no ha de agradecerse, y la democracia verdadera jamás querrá ser esclava de la corona.

La sabiduría trae molestia, porque quien gana ciencia, gana dolor.

ECCLESIASTÉS. I-18.

CLARIDADES

Un clamoreo general se ha levantado contra la hipócrita circular de Maura disponiendo que la policía del Gobierno intervenga en las elecciones. Todos han visto lo que quiere ese jesuita, que es inutilizar á los candidos que le parezca, sobre todo á los republicanos, que es principalmente contra quienes va la circular.

Ese Maura es cien veces más repulsivo que el mismo Moret, pues después de trabajar por la inmoralidad electoral quiere hacer ver que lo que él desea es todo lo contrario.

No contento con haber preparado el encasillado para los suyos sacrificando á los mismos silvelistas, quiere también por medio de esa circular arrebatar las actas al partido republicano, el único que obtiene votos verdad y es el sólo representante de la opinión nacional.

Si lo que dispone esa circular llega á cumplirse hay que ir á los colegios, no con un escribano, sino con un fusil, para protestar á tiros de ese quebrantamiento de la ley electoral y de las pretensiones de ese ministro á sueldo de los jesuitas.

Creemos que los demás ministros echarán abajo la pretensión del Sr. Maura, porque de lo contrario, ya tratan algunos partidos de retraerse de la lucha electoral, y eso no conviene á las instituciones, que se agitarían en el vacío.

Lo mismo Canalejas, que Moret, que Vega Armijo, que Romero Robledo protestan contra la circular del Sr. Maura como atentatoria á la ley electoral.

De Villaverde y Dato también se dice que la han visto con malos ojos.

No digamos nada de republicanos y carlistas.

Se ve que la circular sólo ha podido contentar al padre Gastón, quien sin duda ha sido el inspirador de ella.

¡Fuera, pues, la circular!

¡Y fuera también ese ministro intrigante y enredador!

Para ser perfectamente tolerante es menester tolerar la misma intolerancia.

BALMES.

COMIDILLA CASERA

De Juegos Florales

A la pregunta que, hablando de los que se están organizando en Cáceres, indeterminadamente dirigimos á quien pudiera contestar respecto á la suerte que correrían los que pensó celebrar hace dos años la prensa de Badajoz, responde la revista *¡Adelante!* en el siguiente trabajo:

“A La Coalición”

Algunos de los que forman parte de la redacción de nuestra modesta revista, formaban parte de la de *La Unión*, cuando esta publicación inició la idea de celebrar unos «Juegos Florales» con el noble fin de que Badajoz no apareciese indiferente en lo que al cultivo de las letras se refiere, á los ojos de Sevilla, Cádiz, Lugo, Murcia, Chiclana, Almería, Albacete, Betanzos y otras capitales y pueblos donde con patriótico entusiasmo se habían anunciado torneos de esta clase.

¿Quién mejor que la prensa local para llevar la iniciativa á feliz término? Nadie seguramente. Por eso nombró *La Unión*, de entre sus redactores, una comisión para que, después de suplir con su ayuda á los directores de los demás periódicos, se pusiera á sus órdenes y les secundaran en su actividad.

Ni uno sólo de cuantos visitó la comisión referida dejó de recibirlos con muestras de cortesía, y muy especialmente los señores Gazapo, Osorio, González, Pimentel y Santos Redondo, el último de los cuales, con un entusiasmo que le honra, ofreció trabajar la partida, como lo hizo, mas ni dicho señor ni el Sr. Gazapo, tan entusiasta como aquel, habían contado con que alguien hubiera de echar el jarro de agua fría. No sabemos quien fuera, mas diremos que desde los primeros momentos el director de un diario se mostró contrario á tan culta fiesta, con razones tan lógicas como estas:

1.ª En feria tendrían razón de ser los «Juegos Florales», pues constituirían un festejo mas.

2.ª Elegir un Jurado era cosa difícil, por tener que recurrir á personas no residentes en la capital.

Y 3.ª Los «Juegos Florales» no traen más que disgustos.

Se acudió por alguno de nuestros compañeros de redacción á personas de competencia reconocida, en el mundo de las letras, que aceptaron gustosas el encargo de formar el Jurado, mas... estamos en el mes de Febrero de 1903, y nadie, ni aun nuestro director, Secretario de la Junta organizadora, nos han dicho una sola palabra.

¿Cómo es que D. Ignacio Santos Redondo dejó subsistente la junta que presidía para la organización de los «Juegos Florales»?

Esperamos que, cuando se aproxime la feria, algún concejal sustentará la idea de que con los caballitos del *Tío Vivo* alterne el festejo de los «Juegos Florales», previo un jurado elegido fuera de Extremadura (no sabemos si por falta de personas competentes ó por desconfianzas) y prescindiendo, para mayor lucimiento de la feria, de los disgustos que siempre traen estos espectáculos.

Sentiremos no haber sacado de dudas al estimado colega *La Coalición*, más puede que alguien que dispone de columnas de periódico diario, pueda complacerle.

LA REDACCIÓN.

Como en el anterior trabajo hay una acusación clara para un diario local, y éste la haya contestado, la reproducimos á continuación, por creerlo así justo, absteniéndonos de refutarla en alguna de sus partes, como fuera nuestro deseo, por entender que esto corresponde en primer término á la revista á quien va dirigida, y no gustamos de usurpar derechos.

Dice el *Nuevo Diario*:

“Para alusiones.”

Sin duda se refiere á nosotros la revista *¡Adelante!* en un suelto dedicado á LA COALICIÓN en que recuerda las gestiones que, por iniciativa de *La Unión*, se hicieron el pasado año con objeto de celebrar unos Juegos Florales. Y nos alude el colega con su *muyajita* de retencencia, como si de nosotros hubiera dependido la realización de aquel proyecto, ó en nuestras manos se hubieran paralizado los trabajos de organización que los representantes de la prensa local acordaron efectuar.

Es cierto que, primero á los iniciadores de los Juegos Florales que nos honraron con su visita, y después en la reunión que se celebró en el despacho del Alcalde, expusimos, con la mayor sinceridad, con la que nos obligaba á expresarnos la experiencia de lo ocurrido las dos veces que en Badajoz se han organizado Juegos Florales, los

inconvenientes y dificultades que es preciso vencer, y que por tal motivo no participábamos del entusiasmo de que estaban animados nuestros compañeros en la prensa; pero las observaciones del Director del *Nuevo Diario* no fueron tomadas en cuenta por los directores y representantes de los demás periódicos y se nombró, si mal no recordamos, una Comisión ejecutiva presidida por el entonces Alcalde Sr. Santos Redondo, de la cual no formaba parte el Director del *Nuevo Diario*.

Queremos recordar también, y esto por referencias, que la Comisión ejecutiva se ocupó en la designación de Jurados y en el nombramiento de mantenedor, y sabemos esto ya con toda exactitud, que el Ayuntamiento, á instancias del señor Santos Redondo, acordó sufragar los gastos que los Juegos Florales ocasionen.

Con qué razón desliza nuestro colega *¡Adelante!* la idea de que el Director del *Nuevo Diario* sea el alguien que pueda sacar de dudas á LA COALICIÓN, cuando no ha intervenido absolutamente en ninguno de los trabajos de la Comisión ejecutiva?

Esa Comisión es la que podrá explicar las causas de haber paralizado sus gestiones, ó de no haber podido ultimarlas. Nosotros no hemos vuelto desde entonces á saber nada de este asunto.

Y conste, para terminar, que no sentimos el menor pesar porque los Juegos Florales no se hayan celebrado, pues sabe nuestro colega *¡Adelante!* que esta fiesta, con ser muy culta, ha caído un tanto en desuso por lo mucho que se ha prodigado y por las críticas sangrientas que de ella han hecho periódicos y revistas que gozan de gran prestigio en la opinión pública.

Escribimos antes, que nada contestaríamos á lo transcripto, por entender que *¡Adelante!* tenía mejor derecho; pero no podemos resistir la tentación de manifestar, como síntesis de nuestras ideas al leer el trabajo del *Nuevo Diario*, «Para alusiones», que la argumentación del colega contraria á los «Juegos Florales», es de la consistencia más floja, es de lo más deleznable que se conoce, y no merece, por tanto, ni tenerla en cuenta.

Tantas cosas tiraron por tierra muchos de esos periódicos á quienes alude, que luego quisieron poner y pusieron de hecho más alto que las nubes, que su opinión de hoy respecto á los «Juegos Florales», contraria á la que mantuvieron ayer, ni nos hace mella, ni nos produce sensación, ni puede tener para nosotros la más insignificante cantidad de importancia.

¿Es buena la idea?

Pues á realizarla, sin tener para nada en cuenta lo que los demás digan.

¿Que se hace vulgar?

Mejor. ¡Ah!, pues si lográramos vulgarizar todo lo que es grande en el orden del pensamiento, del estudio y de la sabiduría!

Una carta del Sr. Santos Redondo

Aludido directamente por LA COALICIÓN, tan apreciable compañero, para que, como presidente de la comisión organizadora de los «Juegos Florales» iniciados por la prensa, diera algunas explicaciones que justificaran su silencio, nos las da tan atentas y cariñosas como suyas en la siguiente carta:

«Sr. Director de LA COALICIÓN.

Mi distinguido amigo: Primero en la revista *¡Adelante!*, luego en el *Nuevo Diario* y últimamente en su apreciable periódico, he leído cuanto se refiere al proyecto que en días no muy lejanos acarició la prensa local de celebrar unos «Juegos Florales» en Badajoz.

La excitación que me hace su periódico y las inexactitudes que ha padecido el *Nuevo Diario*, cuando recogió en uno de sus últimos números la alusión de la mencionada revista, me estimulan á trazar estas líneas que de su amabilidad espero me dispensará el favor de publicar para satisfacción de todos.

Las nobles iniciativas de varios jóvenes, de los cuales algunos redactan hoy *¡Adelante!*, hallaron favorable acogida en toda la prensa local, según lo prueban los artículos que á la sazón vieron la luz en algunos periódicos, entre ellos el de mi propiedad *El Liberal Extremeño*.

Sabido es que se nombró una comisión

ó Junta organizadora; de ella, con notoria equivocación, se me confió la presidencia, sin duda por la bondad de mis ilustrados compañeros y por mis entusiasmos en favor de la idea; y haciendo gracia de los diferentes criterios que se expusieron en aquellas reuniones, trabajé para que el mantenedor de la fiesta fuese un hombre eminente, que diera mayor realce á importancia al acto.

En nombre de la Comisión, escribí dos veces al ilustre hombre público Sr. Canalejas, y las dos veces no pudo complacerme por tener compromisos idénticos para Gijón y otro punto que no recuerdo; pensé luego en el Vicepresidente del Congreso, Sr. López Muñoz, personalidad de castiza y brillante palabra también, y un compromiso igual con sus paisanos de Huelva me detuvo en mi petición; hice algunos tanteos para la invitación al privilegiado orador D. Melquiades Alvarez, mas como la reapertura de las Cortes estaba próxima, me pareció oportuno después de cambiar impresiones con algunos de mis compañeros, desistir de mis gestiones.

Al mismo tiempo, los iniciadores del pensamiento habían conseguido en Sevilla la constitución de un Jurado de garantía, y en vista de las dificultades para disponer de un mantenedor de altura, aplacé los trabajos para mejor oportunidad. En ese aplazamiento han continuado y, con franqueza sea dicho, atenciones de importancia por mi cargo en el año último, me hicieron olvidar el asunto, hasta ahora que resurge en la prensa, con gran contentamiento mío, pues que me proporciona la ocasión de dar estas leales y sinceras explicaciones.

El *Nuevo Diario* comete un error de bulto al afirmar rotundamente que yo era Alcalde cuando se hicieron aquellas gestiones y que á petición mía concedió el Ayuntamiento mil pesetas para ayudar á los gastos de la fiesta. Con decir que lo referido ocurrió en los últimos meses de 1901, y que yo me posesione de la Alcaldía á la vez que del cargo de concejal el 1.º de Enero de 1902, basta para fijar la inexactitud de ese dato que registra dicho periódico en su réplica á *Adelante!*

Respondiendo, pues, á las excitaciones de LA COALICION, y una vez que rectifico la inexactitud del dato registrado por el *Nuevo Diario*, cúpleme manifestar que, ya que se ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión, si le parece bien á los demás compañeros, nos reuniremos para declarar disuelta la Junta ó discutir si sería ó no pertinente la celebración de los «Juegos Florales» costeados por la prensa, auxiliada por el Municipio ó uniéndose al Ateneo, nueva sociedad que está ávida de alcanzar reputación en las lides de la cultura paense.

De cualquier modo que sea, á la disposición de todos los compañeros estoy, en la seguridad de que ninguno ha de aventajarme en entusiasmos por la celebración de una fiesta que, con perdón de sus detractores, ha de ser siempre hermosa y reveladora de que Badajoz anhela vivir la vida intelectual que es signo evidente de cultura y progreso.

Gracias mil anticipadas, y es suyo afectísimo amigo

I. SANTOS REDONDO.

23 Febrero 1903.

A la carta del apreciable compañero, solo hemos de poner este comentario: nos satisfacen las explicaciones y esperamos la citación.

Crónica electoral.

Según nuestros informes, por el distrito de Zafra-Fuente de Cantos presenta su candidatura para diputado provincial D. Teodosio Fernández Amaya. Como se trata de un hombre de prestigio, serio, de lo poco que va quedando en esta provincia, el éxito es evidente. Por otra parte, ya que el estado de nuestra Hacienda provincial no tiene remedio, al menos que vengan á la casa personas de respetabilidad y sensatez, que siempre serán una garantía, si no de redención, porque esto es imposible, y ni que decir tiene, cuando menos de prudencia y relativo acierto.

También se dice que luchará por el distrito de Castuera-Llerena D. Ventura Márquez.

Algo es algo.

Hace unos días que se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Manuel

Guzmán, marqués de Jerez de los Caballeros y candidato á diputado a Cortes por el distrito de Almendralejo, cuando debiera serlo, por su fidelidad de ayer con el señor Gamazo y de hoy con el señor Maura por ser el único amigo significado que tiene en esta provincia el ministro de la Gobernación, debiera ser, repetimos, candidato por la circunscripción.

Pero este marqués es así, y como de la política nada necesita y para él es un sport, deja que unos se metan donde no los llaman y otros donde nadie les conoce.

Y menos, mal y por ahora no hay queja del insigne marqués, pues según nos dicen ha logrado imponer en el distrito de Jerez-Fregenal la candidatura del Sr. Zapata, que si no otros méritos, tiene indudablemente el de la lealtad y consecuencia con los amigos, lealtad y consecuencia á que no todos rinden tributo, como muy bien sabe por experiencias dolorosas el Sr. Guzmán.

Hay quien se come el pan, y después....

El Carnaval.

En las calles.

El domingo de Carnestolendas fué extraordinario el número de máscaras que transitaban por las calles, no todas ingeniosas ni todas bien puestas, pero todas bulliciosas y alegres. Un sol espléndido y una tarde hermosa contribuyeron á la animación y alegría generales, siendo curioso el p.º por las principales calles de la población, cuyas ventanas y balcones realzaban caras preciosas sobre las que llovían los confettis y serpentinatas, y algún que otro hilito de agua de Colonia.

Repetimos que la mayoría de los disfraces eran de poco gusto y de menos ingenio, pero no faltaban algunos caprichosos entre ellos un jovenito que vestía el auténtico traje de D. Tancredo. En vehículo de todas clases recorrían la ciudad la mar de gente de buen humor que reñían verdaderas baailas de antruejos.

Entre las comparsas, figuraban una rondalla aragonesa formada por los coristas de la compañía de zarzuela, una de mamarrachos modernistas y otra de métricos idem, que cantaban hasta desgajarse y saqueaban buñamese á los transeúntes bonachon@s. Desde luego que no faltaron las comparsas de gigantes de ambos sexos, cantándose y jaleándose por todo lo alto y por todo lo jondo.

El lunes, segundo día de Carnaval, el agua quitó animación á las máscaras, y las calles enlodadas y las serpentinatas dando agua en los balcones, daban un aspecto triste á la fiesta macabra. Pero el martes, hizo buen tiempo y la alegría renació y volvieron el confetti y la serpentina á ser los dueños de la fiesta, lloviendo entre chorros de agua más ó menos bien oliente sobre las caras preciosas que adornaban los balcones de las calles principales.

Indudablemente, el público se divierte en estos días, que no podrán ser borrados del almanaque de fiestas de nuestro país hasta tanto que el progreso de las ideas vaya labrando la cultura de las costumbres ora locas, ora salvajes de la España de las panderetas y de las corridas de toros.

En los salones

Casino.

Gozan fama de animados y de divertidos los bailes que esta distinguida sociedad viene organizando en los días de Carnestolendas.

La verdad es que invita á bailar la amplitud y el ornato del salón, y que es irresistible la tentación de tantas mujeres hermosas y elegantes como se dan cita en los bailes del Casino. Ingenuamente declaro que es tarea penosa encontrar en estos bailes una cara fea; desde las pollitas que tocan los linderos de la pubertad hasta las señoras que á los de la ancianidad se acercan, todas, todas aparecían y eran hermosas; unas con la belleza rebosante y fresca de la juventud, otras con la plasticidad madura que recuerda morbideces y curvas tentadoras.

El baile del domingo no estuvo sin embargo todo lo animado que debiera, y es que los no del todo incansables, se re-

servaban para el segundo ó sea para la noche del martes. Los jóvenes, como si se ocuparan en tomar sus medidas ó en preparar sus campañas amorosas, no se excedieron en bailar, y la fiesta no resultó muy animada, aunque sí crecida, por la calidad y número de las mujeres bonitas que había en el salón; prolongándose la grata fiesta hasta las tres de la madrugada.

Baile infantil.

Se dice infancia, juventud, y se dice alegría, esperanza; se dice vida. Tienen para nosotros un no sé qué de atracción, de encanto y de embeleso todas las cosas de la infancia, que gozamos pasando largos ratos á su lado. Y si esto nos ocurre á diario, con mayor razón gozamos en el baile infantil del lunes viendo tanta parejita alegre, tantas jóvenes divinas y tanta señora digna de respeto luciendo sus especiales encantos: viéndole desde el botón de rosal aún por romper hasta el capullo estallando con la fuerza de la vida su envoltura verde y la flor en plenitud luciendo á todos los vientos sus pétalos rizados y frescos.

Durante unas horas se divertieron á satisfacción los pequeños, causando el embobamiento de sus padres y la alegría de cuantos asistían á la simpática fiesta. La junta del Casino otorgó á las infantiles parejas con bonitas cajas de dulces.

Da una idea de lo que la familia menuda armaría en la tarde del lunes, el solo dato de que se acogieron del salón, teatro de sus fiestas, ciento treinta y cinco kilos de colifeta.

El baile del martes en la noche resultó un gran baile. Bastante concurrencia, mayor animación y mayor número de mujeres hermosas, con diez y siete, sin contar otras, peo todas encantadoras y risueñas. El elemento joven y maturo del sexo feo salió también de su retraimiento del domingo, consiguiendo que los concurrentes a la fiesta y edasen á tamente satisfechos, aturridos de un humor para mucho tiempo y deseosos de que el domingo próximo se repita la simpática diversión que hizo pasar unas cuantas horas felices.

Nosotros, que detestamos muchas de las cosas del Carnaval, votaríamos porque este durase los 365 días del año si todas las fiestas carnavalescas revisitaran la cultura, la alegría, la gracia, el ingenio y el esplendor de los bailes de máscaras del Casino.

El ingenio desbordándose en los decires intencionados y en los menudillos del discreto chispeante; la gracia albordeando de encantos los semblantes risueños; la alegría retozando por los cuerpos airoso y asomándose jugueteando á los ojos tentadores; la cultura coronando de discrección la agradable fiesta.

Reseñar disfraces, citar nombres, describir encantos?... No podemos. Aparte de que esta fué la primitiva forma del reporterismo cursi, son muchos los inconvenientes con que tropezamos: el primero el ordenar la relación de las muchachas bonitas y de las señoras hermosas; habríamos de escribir sus nombres á un tiempo, como a mirábamos simultáneamente sus bellezas.

Hasta el domingo de Piñata, que es de esperar que resulte el baile á la altura del del martes último.

En el Liceo de Artesanos

Todo lo dicho de los bailes del Casino, puede igualmente decirse y dicho queda, de los que el Liceo de Artesanos celebró en las noches de los mismos días.

Proverbial es la belleza, la gracia y donosura de las jóvenes, habituales concurrentes á esta sociedad, y esto unido á la extraordinaria animación que preside á todas las fiestas que la misma organiza, y con especialidad la de sus bailes de máscaras, con más el buen orden y la cultura que allí todo revela, hicieron del local del Liceo en las noches del domingo y martes últimos, uno de los sitios donde más agradablemente se pudo pasar el rato; una mansión donde si no escaseaban las diabl@s, estaban en inmensa mayoría los ángeles de la tierra.

En los demás bailes.

En «Proceda», Gimnasio, Nove-dedes é Imperial, nos cuentan de unos

y nos consta de otros, que la animación fué mucha y mucha también la alegría que se derrochó en todos ellos, sin que el menor disgusto, que sepamos, viniera á turbar tanto placer y tanto goce.

¿Comentarios serios? ¿A qué hacerlos? ¿Acaso lo merece la fiesta? ¿Servirían para otra cosa que para que se mofaran los divertidos de nuestras predicaciones? ¿Sacaríamos otra cosa que lo que el negro del sermón? Conste sin embargo nuestra opinión sincera, ya expuesta claramente con este y con otros motivos: Mientras haya frívolos y egoístas que en papelit@s y en agua de Colonia para regar las calles se gastan el dinero, y por la acera de enfrente transitan pobres harapientos y con hambre, nosotros estaremos del lado de los que truenan contra este y otros contrastes crueles y diarios de la sociedad en que vivimos.

En los días de Carnaval y en las horas de bullicio y de despilfarro, no faltaban pobres—no sabemos si muchos ó pocos—que clamaban por un pedazo de pan, que no habían probado.

¿A ver si se arregla

Dice *La Región Extremeña* que un marqués de esta provincia ha escrito al Sr. Silvela participándole su retirada del partido conservador.

¿Marqués y de esta provincia?... á Riocavado nos huele; y en verdad que tiene razón sobrada el insigne procer que tan leal y consecuente fuera en aquellos tiempos en que no se encontraba en esta comarca ni un silvelista para un remedio.

Vamos á ver, Sr. Silvela (D. Eugenio), si todo se arregla y se le da al de Riocavado una cumplida satisfacción, que no estais en esta provincia muy ahitos de hombres significados, y no es justo que se diga de vosotros que así paga el diablo á quien también le sirve ó le sirvió.

Peillos á la mar, y venga un Gobierno civil ó cosa semejante.

Qué pérdida!

La causa del Juzgado de Herrera, instruida en 1901 al Ayuntamiento de Casas de Don Pedro y señalada con el núm. 48, se ha extraviado.

¿Qué dice á esto el Sr. Presidente de la Audiencia?

El objeto, según nos dicen, es que no tomen posesión los concejales enemigos del Sr. Fernández Blanco.

¡Cuántos latifundios electorales! Indudablemente dicha causa no se ha trasapelado en el Juzgado de Herrera, donde es Juez celoso un pariente del señor Blanco, porque también lo es del señor Daza, y... *pala*.

Un comunicado del Sr. Fernández Blanco

Sr. Director de LA COALICION. Muy señor mío: Un cariñoso amigo ha tenido la bondad de darme á conocer la carta que fechada en este pueblo y suscrita por T. publicó en diez del actual, el ilustrado periódico que tan dignamente V. dirige.

En ella se afirma que al serme conocida la candidatura del Sr. Fernández Daza, *busqué inteligencias electorales* con los romeristas, presentándome al señor Romero Robledo, para lograr por su mediación el apoyo de sus correccionales en este distrito, á cambio de ofrecer el mío al Sr. Gálvez Holguin, frente á don Carlos Groizard.

Lo así expuesto, parece inspirado en la *nada piadosa intención* de hacer ver al cuerpo electoral, que mi conferencia con tan respetable hombre público, había sido el punto de partida para todo lo ocurrido en este asunto, arrancando todo ello del encasillado del Sr. Fernández Daza, como candidato ministerial.

Respetuoso con las personas con quien contiendo, es norma de mi conducta no inferirle molestia personal de clase alguna; pero las omisiones que por ignorancia ó malicia se observan en la incompleta historia que en esa carta resultan, me obligan por deber inexcusable, y aunque con gran violencia, á volver por los fueros de la verdad, consignando lo siguiente:

1.º Que es inexacto haya sido yo quien busqué las inteligencias de que el comunicante habla.

Y 2.º Que es igualmente inexacto que las conferencias que yo haya celebrado sobre el particular, con caracterización de romeristas, arranque de la fecha y con motivo de la presentación como candidato del Sr. Fernández Daza, ni tampoco de la que tuve el honor de celebrar con el Sr. Romero Robledo.

Y como afirmaciones de esta índole, no deben hacerse sin justificación cumplida, séame permitido hacer escueta y completa historia de lo ocurrido, en justa y obligada defensa.

Un mes antes que D. Mariano Fernández Daza ingresara en el partido silvestista, y treinta y seis días antes que yo conferenciase con el ilustre hombre público, jefe de los romeristas, mi particular y querido amigo Sr. Marqués de Jerez, me anunció para el día siguiente, la visita primera que recibí del señor D. Leopoldo Gálvez Holguín.

En ella, manifestó su deseo de conocer cual sería mi conducta electoral en esta provincia, toda vez que era posible presentara su candidatura por Don Benito, en cuyo caso agradecería la apoyara, ofreciéndose en cambio a gestionar con asentimiento del Sr. Romero Robledo, el que los romeristas de este distrito votaran mi candidatura.

A esta franca declaración y deseo expresado, correspondí en igual forma, contestando poco más ó menos lo siguiente:

Afiliado al partido que dirige mi querido jefe D. José Canalejas, tengo rotos con los demás partidos aque los vínculos políticos que antes pudieran ligarme.

Combatido siempre por conservadores y romeristas, lucharé en el distrito de Castuera, apoyado en mis antiguos amigos los liberales, que conmigo se han declarado canalejistas, y otros de gran fuerza electoral, que aun no habiéndose declarado liberales democráticos, me apoyarán también por puro afecto personal y antigua y sincera amistad.

En el distrito de Villanueva, apoyaré con cuanto tenga y pueda a mi querido amigo y correligionario D. Antonio Cortijo.

En los demás distritos, donde los candidatos sean de otro matiz, obraré con ellos, si algo tengo, en la forma que sus correligionarios obren conmigo en el distrito de Castuera.

Si V. por sí, ó reforzado con la gran autoridad del Sr. Romero Robledo, logra con sus gestiones, el que sus correligionarios apoyen mi candidatura, excusado creo decirle, que donde á V. interese, si hay fuerzas, como V. cree, que obedezcan mis indicaciones, corresponderé lealmente al apoyo que ustedes me presten.

Pocos días después, el Sr. Gálvez Holguín tuvo la dignación de visitarme otra vez, y decirme había escrito á sus amigos los romeristas del distrito de Castuera, rogándoles no contrajeran compromiso electoral hasta que viniera á Extremadura, y con ellos hablara, anunciándole la visita que después les hizo.

Causas de todo punto ajenas á mi voluntad, y entre ellas, el desconocer el día fijo en que realiza el Sr. Gálvez Holguín su viaje á esta provincia, motivaron que yo no le devolviera en Madrid la visita que se dignó hacerme; y por esta razón y en falta con él, de este deber social, me apresuré á al llegar á esta estación á preguntarle, por carta, donde se hospedaba, haciéndole observar la conveniencia de conferenciar antes que celebrara reunión con sus amigos.

El Sr. Gálvez fué tan amable y deferente conmigo, que se anticipó á visitarme de nuevo, dándome á conocer la carta del Sr. Romero Robledo, en que le autorizaba para expresar á sus amigos políticos, el deseo que abrigaba é interés que tenía de que combatieran la candidatura ministerial.

Por lo expuesto, verá el comunicante, que estas conferencias referidas, eran muy anteriores á la por mi celebrada con el Sr. Romero Robledo, y á la presentación como candidato del Sr. Fernández Daza, como así también que no es cierto el que al tener esta lugar, me apresurase á buscar inteligencias que mucho antes me habían sido ofrecidas por D. Leopoldo Gálvez Holguín.

Demostrado cuanto me proponía, y de cuya exactitud respondo, sin perjuicio de ape ar si necesario fuera al testimonio caballeroso de los Sres. Gálvez y Marqués de Jerez, renuncié á ocuparme del acuerdo que tomaran el Sr. Gálvez y sus amigos, puesto que no á mi, sino á

los Sres. Gálvez y Romero Robledo es á quien toca apreciar, si al desatender sus deseos, obraron ó nó con la debida corrección.

Ruego á V., Sr. Director, se digne ordenar la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, anticipándole gracias muy sinceras su atento seguro servidor q. b. s. m.,

RICARDO FERNÁNDEZ BLANCO
Castuera 19 de Febrero de 1903.

Acerca de las discusiones en el Ateneo

Dice el *Nuevo Diario*:

«Hemos oído lamentarse á muchos socios del Ateneo del giro que se está dando á las discusiones que se mantienen en dicho importante centro de cultura.

Nosotros creemos que esas discusiones deben tener un carácter puramente académico, y esa será la única manera de que á ellas concurren con entusiasmo todos los socios. De lo contrario, es de temer que una Sociedad que nació con tan buenos auspicios y de la que debían esperarse provechosos resultados, arrastre una vida lánguida por el alejamiento á que se muestran inclinados aquellos socios.»

Contestando á estas observaciones dice el *Boletín del Magisterio Extremeño*:

«En algo estamos conformes, y en algo disconforme, con la manifestación del colega.

A nuestro entender, ahora como antes, las discusiones en el Ateneo no han dejado de tener un carácter «puramente académico», quizás demasiado académico y demasiado también poco práctico.

Creemos igualmente, que, sin que se perjudique en nada á esas discusiones académicas, que pudiéramos llamar de altura por su elevado pensamiento doctrinal pues de todo ello necesitamos), deben establecerse también conferencias particulares, á modo de monografías, de cursos breves sobre asuntos de carácter práctico inmediato, relativos á oficios, artes, ciencias, industrias, agricultura, comercio, conocimientos especiales sobre geografía, historia, filología, lenguas, literatura, etc., etc., pues para toda esta clase de asuntos existen socios de competencia y cultura especial en el Ateneo.

A la vez, se necesita que todos nos consideremos obligados á cierta transigencia, á cierta tolerancia para con las opiniones ajenas, por más contrapuestas que fueren á las nuestras, y que no nos asustemos de las retrógradas ni de las avanzadas en todos los órdenes del pensamiento; lo mismo en el político que en el religioso, en el filosófico, en el económico, social, etc. etc.

Con estos puntos de vista y con aquellos variados trabajos, bien puede llevar el Ateneo vida fecunda y provechosa.»

Nos parecen oportunas las manifestaciones de este colega, indicando la conveniencia de la mutua tolerancia en la emisión de las contrarias opiniones de los ateneístas.

Los señores socios que han hecho presente al *Nuevo Diario* su contrariedad, y este colega haciéndose eco de ellas, comprenderán que entre los elementos del Ateneo los hay racionalistas y libre-pensadores que no se han preocupado ni quejándose á nadie de que se haya establecido una cátedra de religión y moral católicas, á la que algunos suelen asistir como oyentes, sin que por ello sientan contrariedad y menoscabo en sus convicciones filosóficas y religiosas.

No solo es conveniente, sino necesario, la convivencia y trato de las ideas y de las personas mediante los indispensables lazos de respeto, transigencia y tolerancia para las opiniones y creencias en tan respetable centro de cultura.

Arte y Artistas.

La compañía de zarzuela que actúa en el de López de Ayala, con muy buen acuerdo, ha suspendido durante toda la semana corriente las representaciones teatrales, que reanudaré el martes, 3 de Marzo próximo.

Durante estos días, se ocupan en ensayar obras antiguas y preparar nuevos estrenos para proseguir su campaña hasta terminar el abono de 50 funciones y abrir uno nuevo de diez.

La empresa ha dado con esta prueba de comprender sus intereses y de saberlos armonizar con los del público, que

habrá de responder en el nuevo abono, toda vez que los programas que se preparan son de grandes atractivos para dichas diez representaciones. Con la reprise de *Los mosqueteros grises*, *La Mascota*, *Gigantes y Cabezudos*, *La Viejecita* y *Los niños llorones*, se preparan los estrenos de *Lola Montes*, *Lohengrin*, *La mazorca roja*, *La montaña zamorana*, *Mari*, *Tarugo* y de la saladisima parodia de *El puñao de rosas* titulada *El cuñao de Rosa*, recién estrenada en Madrid y que ha excedido en mérito á la hermosa obra de Asensio Más, Arniches y Chapí.

Con esos alicientes, nada más natural que el público concurre al teatro en los primeros días de Marzo y primeros de la Cuaresma, y si hemos de ser francos, nosotros lo esperamos así en gracia á las galanterías de la empresa que, lejos de repetir las funciones, ha sabido, aún á costa de sus intereses, sostener la var edad en el programa.

Con añ novedades apuntadas, auguramos á la empresa un bonito abono final de temporada.

Así sea.

Ateneo

En la sesión del día 25, celebrada por la Sección de Literatura y Artes, hizo el presidente de la misma, D. Antonio Fernández Molina, el resumen de las discusiones habidas sobre el tema del Sr. Barreiro «El Alma, función cerebral.»

Por la variedad y complejidad de los trabajos realizados en dichos debates, era obra verdaderamente difícil hacer el análisis, la crítica y resumen de los mismos. Por esto subió de punto nuestra complacencia al ver la facilidad y dominio de concepto y de palabra con que el orador logró vencer aquellas dificultades, haciendo una oración atractiva, brillante que le valió nutridos, espontáneos y merecidos aplausos.

Arrea manco

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Castuera —En un solo día se han impuesto á 11 pueblos de este distrito 112 multas. Todo *ad majorem gloria* de Maura.

Algunas de esas 112 multas son de 750 pesetas. Casi todas, ó todas, se han recibido en los pueblos después de empezado el periodo electoral. Y decimos nosotros: si esto no es una burla, un escarnio de la ley, no hay en el mundo ni atropellos ni trapacerías. Alardear de pusilanimismos, y convertir y aun provocar estas cosas, es género de hipocresía verdaderamente intolerable.

Y no se diga que las quejas quedan reducidas á palabras. Ahí están los hechos, las cifras; por muy ministerial que se sea, suponemos que ante ciertas evidencias no se continuará buscando el apoyo de la inexactitud.»

¡Atiza, alma mia! Por este camino, á pocos golpes de éstos, el templo de don Ricardo se derrumba, y no van á quedar ni las ratas; y como ratas, vaya si hay ratas por esos pueblos de la Serena.

Y usted, Sr. Gobernador, no sea tonto, y cuando se diga á imponer multas, la *irnomunia*, que dicen en *La buena Sombra*, ó *urbi et orbi*, á la ciudad y al orbe, señor idem.

¡Vaya unas cositas que se trae su señoría con un candidato tan sencillote y bonachón como D. Ricardo Fernández Blanco.

Si él no es malo más que para los langostos. Y como canalejista, calcule usted lo bueno que será, cuando piensa en redimir á los obreros, meter en cintura á las órdenes é industrias religiosas y acabar con los *latifundios*, que ya nos van resultando á nosotros una verdadera lata ó música de la zarzuela democrática que trata de representar D. José, con todo el aparato que el argumento requiere, y que los republicanos debemos ser los primeros en silvar.

DE AQUÍ

Y DE ALLÁ

Después de permanecer en Badajoz varios días, por reclamarlo así asuntos de importancia, en la mañana de ayer salió para Oliva de Jerez, el que es concejal de este mismo pueblo, republicano y amigo nuestro, D. Francisco Delgado Sánchez.

Con motivo del 11 de Febrero, han publicado excelentes números extraordi-

narios, dedicados á conmemorar el aniversario de la República, *La Publicidad*, de Barcelona y *El Combate*, de la Coruña.

Reciban nuestra sincera felicitación, los esforzados paladines de nuestras ideas, que creemos firmemente son los que han de redimir á España.

El *Boletín Oficial* de ayer publica un estado del Instituto Geográfico y Estadístico, dando cuenta de los nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en Badajoz en el mes de Enero próximo pasado.

En dicho mes, que es de los más terribles por las víctimas que suele hacer, con gran asombro y contentamiento nuestro, los muertos solo ascendieron á 62, dos por millar de habitantes, siendo 36 más los nacidos.

Como de costumbre, en el cuadro de clasificaciones, la enfermedad que aparece con mayor número de víctimas, es la tuberculosis pulmonar, verdadero azote de nuestro pueblo.

Aun continúa en esta capital el señor don Mariano Fernández Daza, candidato predilecto á la Diputación á Cortes por el distrito de Castuera.

¿Pero aún no estáis satisfecho, señor Daza, del ciclón de multas que ha caído sobre los pueblos de nuestro distrito? ¿Aún queréis más?; pues hijo, por nosotros que los arrasen, y *laus* Blanco.

Vicima de aguda enfermedad ha fallecido en Madrid D. Enrique Cotta y González, teniente coronel de Estado Mayor.

Como el Sr. Cotta era muy conocido en esta capital donde estuvo de guaración por espacio de mucho tiempo y donde se le apreciaba cuanto merecía por su cultura é inteligencia, la triste nueva ha producido honda impresión en sus numerosos amigos.

Hemos oído hablar de un incidente entre una autoridad y una persona muy conocida en esta población. Si las cosas han ocurrido como nos las contaron, nuestro comentario es este, muy sencillo: Cuando no se tiene carácter ni energía para mantener los prestigios del cargo, se tira el bastón y á casa á disfrutar los dulces encantos del hogar, ó lo que es lo mismo: zapatero, á tus zapatos.

En la última semana se han recibido en la imprenta de D. Antonio Arqueros las siguientes obras:

«Verdad», última producción del inmortal Emilio Zola.

«Mala herencias», del insigne Miguel Echeagaray.

Las celebradas zarzuelas «El Puñao de rosas», «Dolorete», «La Cortijera», «La Trapería» y otras.

Nuevas y más hermosas **Postales** en número de más de 1.000

Lo mejor y lo más barato en objetos de escritorio y de piel para regalos.

En **Devoionarios** se recibió ayer un extraordinario surtido de lo más notable que se fabrica en Alemania y Austria.

Acompañado de su hijo menor y tras de breve estancia en esta capital, en la mañana de hoy ha marchado para Villagarcía nuestro buen amigo y suscriptor D. Waldo Chacón.

Feliz viaje les deseamos.

Ganga

Se venden plantas de álamos blancos y negros de todos tamaños, á precios reducidos pasando de un ciento. Para más detalles en esta redacción.

Antonio Hurtado

27 SAN JUAN 27.—BADAJOZ.

Inmenso surtido en corsés elegantes, guantes, sombrillas novedad, abanicos variados y en bastones, medias y calcetines modernistas.

Esencias de todas clases á precios reducidísimos.

Única casa que vende por litros el AGUA DE COLONIA y el RUM QUINA IMPERIAL.

27 SAN JUAN, 27.



LA CUBANA

CONFITERIA PASTELERIA
COLONIALES y
MOLINO DE CHOCOLATE de
Sebastián Nicolás
FRANCISCO PIZARRO 15
Sucursal: MORENO NIETO 1
BADAJOS.

*Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados de
esta Casa.*

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES.
*De tan delicada operación está encargado un operario
experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.*

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)
es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida para la temporada de invierno, es la que más barato vende.
Grandes surtidos en capas parisienses de paño y piel para señoras, boas, esclavinas, cuellos, lanas, pañetes, merinos y Biarritz, terciopelos y felpas, confecciones, tapicerías, batistas, satenes, brocateles, holandas, retortas, tiras bordadas velos y mantillas de todas clases.
Gran variedad en alfombras desde cordelillo hasta el rico terciopelo.
Sin igual en cobertores, paraguas, camisetas, medias, calcetines y yutes.
Especialidad en equipos para novias.
San Juan, 11.

Sombrerería de los franceses.
Casa fundada en 1840.

DESIDERIO MORAN

21, Soledad, 21.—Badajoz.
El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela haber introducido grandes mejoras, en dicha casa, en la que encontrarán un abundante y completo surtido en sombreros de todas clases y formas a precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó esta casa en su larga existencia.
Se conservan las medidas de todos los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.
Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.
Inmenso surtido en géneros de punto

do todas clases, medias, calcetines, camisas y pantalones de lana, y algodón a precios reducidísimos.
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.
Expenduría de tabacos.
NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 —Badajoz

MADRE DE DIOS.

Almacenes de maderas y materiales de construcción
DE
Cayetano Pesini
CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Disponible

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, moliduras y cajonera, en pino, rojo, blanco, de tea y portugués.
Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, escayolas, papeles pintados, paneaux decoratifs, tejido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.
Catálogos, notas de precios y presupuestos.
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZA

VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Muebles en esmas de madera y a hierro de todas formas y precios

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto Bartolomé Moreno Nieto, 3 y

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

SANTODOMINGO Y CAÑAS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000
RESERVAS.....	" 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida.....	Ptas. 280.030.228'55	}	403.595.447'55
Id. id. accidentes.....	" 123.565.219		
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.....	Ptas. 23.750.278'39		

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas, y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64, — BARCELONA,
delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Ueda, C/ria. Moriana, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguei Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quiñero, D. Francisco Uedo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.